



Género y memoria: campos de lo posible y caminos de resistencia hacia la reconciliación

Gender and memory: possible fields and paths of resistance to reconciliation

KATLEEN MARÚN-UPARELA

kmarun@utb.edu.co

Magíster en Desarrollo y Cultura. Profesora-investigadora en la Universidad Tecnológica de Bolívar.

<https://orcid.org/0000-0003-0693-7681>

ROSAURA ARRIETA-FLÓREZ

rarrietaf@unicartagena.edu.co

Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-investigadora en la Universidad de Cartagena.

<https://orcid.org/0000-0002-5921-1326>

Resumen

Este trabajo analiza desde la investigación social aplicada los procesos de memoria liderados por mujeres víctimas del conflicto armado organizadas en la Red Colombiana de Lugares de Memoria, con el fin de poner en valor el potencial reconciliador, contrahegemónico y transformador de la reconstrucción de la memoria en un contexto como el colombiano de implementación de acuerdos de paz con un conflicto armado activo. Los resultados evidencian la necesidad de considerar a las mujeres y a los sujetos generizados de las memorias como heterogéneos y atravesados por diversas estructuras de dominación, cuyo trabajo por la reconstrucción de la memoria les ha permitido ocupar espacios políticos reservados generalmente a hombres. De tal manera que estos procesos de reconstrucción de la memoria tienen un potencial de transformación no solo del relato hegemónico sobre el conflicto, sino también de la producción de nuevas relaciones y roles de género, aspectos clave para la reconciliación.

Palabras clave: memoria colectiva, memorias generizadas, género, conflicto armado, violencia.



MEMORIAS

REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO

Año 21, n.º 56, mayo - agosto de 2025

Barranquilla (Colombia), ISSN 1794-8886

Recibido: 15 de julio de 2024
Aprobado: 11 de febrero de 2025

Abstract

This work analyzes from applied social research the memory processes led by women victims of the armed conflict organized in the Colombian Network of Places of Memory to value the potential for reconciliation, counterhegemonic and transformative reconstruction of memory in a context such as the Colombian, that combines the implementation of peace agreements with an active armed conflict. The results show the need to consider women and the gendered subjects of memories as heterogeneous and crossed by various structures of domination, whose work for the reconstruction of memory has allowed them to occupy political and decision-making spaces reserved only for men. Thus, the processes of memory reconstruction that they can potentially transform not only the hegemonic story about the conflict, but also the production of new relationships and gender roles.

Keywords: collective memory, gendered memories, gender, armed conflict, violence.

Introducción

El contexto de justicia transicional colombiano plantea un marco jurídico y político transicional en medio de un conflicto armado vigente en algunas zonas del país, lo cual complejiza la efectividad de los mecanismos para el cambio social y la reconciliación. Esa complejidad hace que sea relevante estudiar estos mecanismos y sus efectos sobre la transformación de las relaciones entre antiguos adversarios y la sociedad colombiana, especialmente aquellos centrados en garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, como la reconstrucción de la memoria colectiva de lo ocurrido en el conflicto.

Este proceso transicional atraviesa momentos importantes, dado que la puesta en marcha de marcos jurídicos como la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, reforzada por la implementación de las disposiciones derivadas de la firma de los acuerdos de paz con las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), ha posibilitado la materialización de los derechos a la verdad y la justicia como en ningún otro momento de la historia del país. Un ejemplo es el funcionamiento del sistema de justicia transicional denominado Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, integrado por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Unidad Especial de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV).

Su funcionamiento ha permitido un acercamiento a la verdad de lo ocurrido en el conflicto armado colombiano sin precedentes, lo cual ha llevado al reconocimiento de responsabilidad frente a las atrocidades cometidas, por parte –incluso– de la fuerza pública y funcionarios del Estado colombiano. Esto deja sin fundamento las décadas de negacionismo frente al conflicto armado interno y aún más en relación con la responsabilidad del Estado colombiano como un actor armado dentro de ese conflicto.

Ejemplo de ello es el reconocimiento de la responsabilidad estatal por las 6402 ejecuciones extrajudiciales cometidas en contra de la población civil por parte de la fuerza pública entre 2002 y 2008, para ser presentadas como “personas dadas de baja en combate”, en el marco de una lucha por “recuperar la seguridad democrática” (CEV, 2022).

La inclusión en el informe final presentado por la CEV (2022) de los relatos de las víctimas de las ejecuciones extrajudiciales y, por otro lado, el sometimiento

de estas conductas a la JEP en la audiencia de reconocimiento por estos llamados “falsos positivos”, refleja el potencial transformador de los procesos de memoria y de su capacidad de generar espacios de transferencia de poder frente al relato de lo ocurrido. Durante años estas ejecuciones extrajudiciales fueron tratadas desde la verdad oficial como un mito, y, durante esos mismos años, los procesos de memoria liderados por las víctimas de esas atrocidades estuvieron resistiendo al relato hegemónico, exigiendo la búsqueda de sus familiares y el acceso a la verdad.

En este sentido, uno de los casos paradigmáticos en Colombia es el de las Madres de Soacha¹, ya que evidencia la incidencia de los procesos de memoria que se tejen desde la resistencia y lo contrahegemónico para situar nuevos relatos y sujetos del recuerdo, además de promover el acceso a sus derechos como víctimas de crímenes de lesa humanidad y de Estado.

La inclusión de un capítulo relacionado con las ejecuciones extrajudiciales en el informe final de la CEV es producto de la constancia, la tenacidad y la resistencia de procesos de memoria que desde las víctimas se han hecho camino en la historia colombiana para abrir espacios políticos de garantía de sus derechos. En un país con 9 237 051 de víctimas del conflicto armado interno (Red Nacional de Información [RNI], 2022) esto resulta clave para pensar en un escenario de transición a la paz, en la medida que no es posible dimensionar la reconciliación sin la garantía de los derechos de las víctimas.

A pesar de que en la literatura sobre reconciliación no se advierta un consenso en torno a la relación entre la memoria y la reconciliación en sociedades en transición o en sociedades en posconflicto (Arrieta-Flórez, et al, 2023; Oettler y Rettberg, 2019; Rettberg y Ugarriza, 2016), diversos estudios han resaltado su potencial para la reconstrucción de relaciones entre antiguos adversarios.

En otras palabras, si se quiere generar cambios, las lecciones del pasado que se evidencian a través de los mecanismos de verdad y memoria (Rettberg y Ugarriza, 2016) pueden ser instrumentos para la apropiación de lo ocurrido como lección de no repetición, y contribuirían a transformar modelos mentales que deslegitimen el uso de la violencia como mecanismo de relacionamiento, coadyuvando a comportamientos proclives a la reconciliación.

1 Colectivo social que agrupa a madres en el municipio de Soacha, Cundinamarca (Colombia) surgido a raíz de la “violencia ejercida contra jóvenes pertenecientes a los estratos más bajos de la sociedad y presentados como bajas en combate, fenómeno conocido en los medios de comunicación como “falsos positivos” y que se refiere a ejecuciones extrajudiciales y homicidios cometidos por el Ejército Nacional” (Mancilla et al., 2020, p. 9).

Este trabajo toma como antecedente un estudio empírico, realizado con base en el análisis del Barómetro de la Reconciliación (Arrieta-Flórez, et al, 2023), a partir del cual fue posible identificar que la variable “género” y la “victimización directa en el marco del conflicto armado” explican, con un alto nivel de confianza, las actitudes positivas frente a la reconstrucción de la memoria como vehículo para la reconciliación (Arrieta-Flórez, et al, 2023; Rettberg et al., 2022).

En consecuencia, se ocupa del contexto de memoria del conflicto armado interno colombiano desde la perspectiva de los procesos de reconstrucción de memorias generizadas (Troncoso y Piper, 2015; Marún-Uparela, et al, 2023), utilizando como base los vínculos cuantitativos identificados entre la reconstrucción de las memorias, el género y la reconciliación, para analizar cualitativamente procesos de memoria liderados por mujeres y su potencial reconciliador, contrahegemónico y transformador. Esto, guiado por el siguiente interrogante: *¿Cómo pueden las memorias generizadas sobre el conflicto armado colombiano potenciar procesos de reconciliación y transformación social?*

Dar respuesta a este interrogante sirve para comprender las posibilidades que abren los procesos de reconstrucción de memorias generizadas en la transformación de la sociedad colombiana. De tal modo que estos procesos puedan ser potenciados para la amplificación de su espectro de transformación.

Se parte del concepto de memoria para presentar el debate existente en torno a la relación memoria-reconciliación; posteriormente, enfatiza en la reconstrucción de la memoria desde las memorias generizadas y, finalmente, se presentan algunas particularidades de los procesos de memorias generizadas, en el marco de la Red Colombiana de Lugares de Memoria, como respuesta a la pregunta sobre el potencial de las memorias generizadas del conflicto armado colombiano para la reconciliación.

Los resultados aportan a la literatura existente en dos sentidos; el primero, desde lo metodológico, debido a que amplía, con técnicas de investigación cualitativa, estudios previos cuantitativos que identifican la interrelación entre la variable “género” y la “condición de víctima del conflicto” como un factor que explica la confianza en la reconstrucción de la memoria como una forma para avanzar en la reconciliación en sociedades en transición; el segundo, desde lo teórico, en la medida que trasciende la concepción de memorias femeninas o “memorias construidas por mujeres” en el marco del conflicto armado, y rescata la idea de las memorias generizadas desde un carácter transformador tanto del relato hegemó-

nico sobre el conflicto armado, sus dinámicas y actores, como del presente social, político y comunitario de las mujeres, y su aporte a la construcción de paz y la reconciliación desde los territorios.

Consideraciones metodológicas

Este trabajo se propone en el marco de una investigación social aplicada con un enfoque de investigación acción, a partir de la cual se pretende comprender las formas en las que el género contribuye a fortalecer la reconstrucción de la memoria como un mecanismo que facilita los procesos de reconciliación en sociedades en transición.

Tiene un abordaje feminista no sexista de la reconstrucción de la memoria, por tanto, la categoría de género enfatiza en las relaciones de poder existentes en la división social sexo-genérica (Paredes, 2017), al tiempo que abarca como sujeto subalternizado tanto a las mujeres como a las personas con una orientación sexual e identidad de género diversa. No obstante, es preciso señalar que este documento discute los resultados del análisis centrado en experiencias comunitarias de reconstrucción de la memoria lideradas por mujeres.

La investigación se llevó a cabo a partir de una primera etapa de revisión de literatura sobre memorias generizadas y sobre el caso colombiano, y de una segunda etapa de trabajo de campo cualitativo centrado en las experiencias de algunas mujeres representantes de Lugares de Memoria pertenecientes a la Red Colombiana de Lugares de Memoria (RCLM), a través de la realización de un taller que comprendió espacios de grupo focal, denominado “Encuentro mujer y memoria”, realizado en el Museo Comunitario de San Jacinto, Bolívar, en los Montes de María durante el mes de septiembre de 2022.

Los lugares de memoria que participaron fueron: La Piedra de San Lorenzo (Nariño), Rutas del peregrinaje de la memoria de El Castillo (Meta), la Casa de la memoria y los derechos humanos de las mujeres de la Organización Femenina Popular (Barrancabermeja, Santander), San Basilio de Palenque (Bolívar), Las Palmas (Bolívar), Mampuján (Bolívar), Centro de Acercamiento para la Reconciliación [CARE] (San Carlos, Antioquia), Galería de la memoria Tiberio Fernández Mafla - Fundación Guagua (Valle del Cauca), Museo Comunitario de San Jacinto (Bolívar), Parque Monumento Trujillo - AFAVIT (Valle del Cauca) y La Pelona (Sucre).

La metodología de trabajo fue construida de manera conjunta con las participantes a través de reuniones virtuales por plataformas como Google Meet, lo cual permitió poner en discusión los objetivos, intereses y herramientas de recopilación de información para los espacios de grupo focal, que se llevaron a cabo en jornadas de mañana y tarde durante dos días.

Una vez reunidas presencialmente en San Jacinto, se llevó a cabo la metodología construida, lo que permitió, a través del intercambio de experiencias, nubes de palabras, lluvias de ideas y cartografías corporales, identificar factores comunes de las experiencias, sus potencialidades, al mismo tiempo que los retos a los que se enfrentan las mujeres que hacen procesos de memoria generizados en Colombia.

Memoria y reconciliación: una discusión no zanjada

En este trabajo se entiende la Memoria como un “proceso de construcción social”, como un “centro articulador de la vida social” que tiene la posibilidad de “construir el pasado y explicar el presente” (Piper y Montenegro, 2017, p.102). En ese sentido, la reconstrucción de la memoria:

es un proceso colectivo y plural que evoca hechos de la vida grupal, los cuales son planteados en el momento en el que se recuerdan, desde un punto de vista particular (Halbwachs, 1950); por esto, la reconstrucción de la memoria se muestra como un desarrollo del conocimiento sobre eventos pasados que “depende de las interpretaciones del presente y de las discusiones culturales y políticas del contexto en el que se hace memoria” (Schwartz, 2000, 15-17, citado por Carranza, 2018) y posibilita gestionar y hacer inteligibles los hechos ocurridos; en otras palabras, la memoria como una práctica de re-existencia (Parrado y Jaramillo, 2020). (Arrieta-Flórez, et al, 2023, p. 144. Traducción propia)

Este trabajo se enmarca en una comprensión de la memoria que supera el mero recuerdo del pasado para situarse en una memoria que transforma el presente. Así que la memoria, en tanto campo de disputa, va a ser el resultado de cómo se manifiestan las relaciones de poder (Foucault, 1999) que dan visibilidad a unas “verdades” y a ciertos sujetos políticos, mientras que otros son excluidos de los relatos y de esos procesos de construcción (Galaz et al., 2019; Theidon, 2006).

De este modo, el terreno de la memoria se convierte en una lucha por el recuerdo, por lo que se recuerda, desde quiénes se hace y con fundamento en qué narrativas. Son esas narrativas y relatos los que “mantienen y promueven ciertas relaciones sociales”, por lo que resulta clave la pregunta en torno a las “relaciones o

realidades que estos contribuyen a construir” (Íñiguez y Antaki, 1998, como se cita en Piper-Shafir et al., 2013, p. 22).

Esto se evidencia en algunas afirmaciones de las lideresas de los lugares de memoria que participan de esta investigación, al afirmar que:

Nuestros relatos siempre oscilan en cosas esenciales que han pasado en la comunidad ¿Y por qué queremos que siempre oscilen en cosas que han pasado en la comunidad? Porque no queremos que a las generaciones venideras les cuenten las cosas personas de afuera, es la otra persona de afuera a quien nosotros debemos contarle lo que pasó. No. Queremos que ellos lo conozcan a través de nosotros, que somos sus ancestros, para que sepan la verdad. No como que de pronto va a llegar un escritor a nuestra vereda y va a escribir la historia de nuestro territorio, pero como a él le dé la gana. No. Nuestra historia se escribe como nosotros la vivimos, no como esas personas quieran hacerlo. (Líderesa La Pelona, RCLM, 2022)

En consecuencia, la disputa por la memoria lo será también por su potencial contrahegemónico y transformador, pues no todo ejercicio de memoria implica una práctica de subversión o transformación; en algunos casos, los discursos memorialísticos se orientan a la fijación de ciertas verdades oficiales, a la justificación de las acciones y a la exaltación de ciertos actores frente a la victimización de otros (Piper-Shafir et al., 2013).

Esto se traduce en la existencia de procesos de reconstrucción de memoria como vehículo de fijación de verdades oficiales y homogéneas, por un lado, y en procesos de memoria transformadores y contrahegemónicos, por otro. Esta es una visión no esencialista de la memoria, puesto que no la asume a priori como proceso per se positivo, sino que su carácter transformador depende de los efectos sociales que desencadene.

Resulta importante indagar sobre esas potencialidades de la memoria, su carácter subversivo, contrahegemónico y performativo (Galaz et al., 2019; Troncoso y Piper, 2015; Piper-Shafir et al., 2013), en la medida que “estas acciones reproducen interpretaciones del pasado, pero al mismo tiempo contribuyen a transformar las condiciones que harán (o no) posible nuevos campos de sentido, y es eso lo que otorga a la memoria su poder de construir versiones contrahegemónicas” (Piper-Shafir et al., 2013, p. 23).

Esa posibilidad performativa de la memoria se vincula con la necesidad de transformar las narrativas del conflicto, y a través de ellas también las relaciones

sociales para facilitar la restauración de relaciones en sociedades con conflictos prolongados (Bar-tal et al, 2014). Puesto que se desarticulan, a través de nuevas narrativas, los modelos mentales creados a partir del conflicto para la justificación de la violencia y la deshumanización del otro (Kelman y Hamilton, 1989), al tiempo que permiten la transformación de las relaciones sociales del presente para reconfigurar nuevas subjetividades (Galaz et al, . 2019).

Esa reconfiguración subjetiva, propia de los procesos de reconstrucción de memorias colectivas, abre un espacio de reflexión sobre la contribución que las memorias pueden hacer a los procesos transicionales. Pues superan la idea de la memoria como un mero relato para proponer una comprensión mucho más abarcadora de los efectos que la memoria y su reconstrucción producen en la vida social.

Si bien es posible rastrear en la literatura vínculos entre la reconstrucción de la memoria y la reconciliación en sociedades en conflicto, su naturaleza no se aborda con suficiente consenso, pues se advierte que existen al menos dos tendencias: una que considera que la memoria genera efectos poco favorables a la reconciliación y otra que argumenta aportes y contribuciones de la reconstrucción de la memoria a este propósito (Arrieta-Flórez, et al 2023).

Algunos estudios consideran que la reconstrucción de la memoria transmite miedo a otras generaciones y afecta la salud mental (Pham et al. , 2019; Stockwell, 2019; Kidron, 2021), que a su vez genera un “ciclo incesante de repetición y recreación del trauma” (Stockwell, 2019, p.11), al igual que aumenta el deseo de venganza (Mendeloff, 2009), y dificulta la coexistencia de antiguos adversarios (Robben, 2012), operando como una fuente de división y de conflicto (Rekšć, 2021).

De otra parte, un grupo de estudios afirma que la reconstrucción de la memoria posibilita condiciones para el perdón, la empatía, la tolerancia, la sanación y el reconocimiento de las atrocidades cometidas (Badruzaman, 2018), lo que contribuye a disminuir la ira y el deseo de venganza, a la vez que genera terapéuticamente un mejor ambiente para la restauración de relaciones (Molina, 2010). De igual modo, favorece los procesos de reparación de las víctimas al acercarlas aún más a la verdad de lo sucedido y a la rehumanización del otro (Arboleda-Ariza, Piper-Shafir y Vélez-Maya, 2020; Arboleda-Ariza, Piper-Shafir y Prosser Bravo, 2020; Rettberg y Ugarriza, 2016).

Para esta investigación es clave la tendencia que reconoce los aportes de la reconstrucción de la memoria a la reconciliación en escenarios transicionales por

su carácter performativo, contrahegemónico y subversivo. De allí que surja la pregunta en torno a las particularidades de los procesos de reconstrucción de memoria liderados por mujeres, surgidos en entornos comunitarios y producidos desde unas memorias generizadas, en el contexto del conflicto armado colombiano.

Memorias generizadas, campos de lucha y contramemoria

No basta con poner en evidencia los aportes que la reconstrucción de la memoria puede hacer en contextos de transición de conflictos para la reconciliación, si ello no está acompañado de una discusión sobre el cambio social y las transformaciones que se requieren para subvertir el orden de situaciones que originaron el conflicto, como ciertas formas de relacionamiento basadas en la violencia y en la asimetría de poder.

En este sentido, se rescata la noción de poder (Foucault, 1999), y la consideración de la memoria como un producto “socio-cultural que tiene efectos psicosociales en la constitución de realidades y sujetos sociales” (Galaz et al., 2019, p. 4), poniendo en consideración que estos procesos de reconstrucción de la memoria no se dan en el vacío, sino en contextos culturales particulares, relaciones de poder y construcciones sociales que están atravesados por el sistema patriarcal y hegemónico, no solo de hacer memoria, sino del ordenamiento de la vida social en general.

En consecuencia en la discusión sobre la relación entre memoria, transformación social y reconciliación, cobra importancia el género como “categoría política relacional de denuncia, de una injusta, opresora y explotadora relación, que los hombres establecen con las mujeres para beneficio del sistema de opresiones que es el patriarcado” (Paredes, 2017, p.117) y que se extiende a las personas con una orientación sexual o identidad de género diversa.

Lo anterior en la medida que son las relaciones de poder construidas por el género las que refuerzan diversas formas de violencia cotidianas que se exacerbaban en contextos de conflicto armado. Por tanto, no puede perderse de vista que la pregunta por las potencialidades de la memoria, en el escenario transicional colombiano, se da también en el marco de un sistema moderno colonial de género (Lugones, 2008).

“El terreno memorialístico se construye siempre conflictivamente” (Navarrete, 2016, p. 12), lo que deja ver con claridad que no siempre las formas asociadas al recuerdo, ni los relatos, ni mucho menos los sujetos, responden a dinámicas

consensuadas o plurales, y que si en algún momento llegan a serlo de ese modo, ha sido producto de espacios de transferencia de poder generados por múltiples luchas. Tal ha sido el caso de procesos de memoria a nivel latinoamericano, como el de las Damas de Blanco, en Cuba, las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, en Argentina, el Colectivo Solecito de Veracruz, Las Rastreadoras de El Fuerte y el Colectivo Familiares de Desaparecidos Orizaba-Córdoba, en México. En Colombia, el caso de las Mujeres Buscadoras, las Madres de Soacha y la Organización Femenina Popular, entre otros procesos que han situado sus apuestas políticas y de memoria en la esfera de lo público a base de trabajo comunitario y de prácticas de resistencia frente al negacionismo oficial y frente al orden social que impone un rol subordinado a las mujeres.

Esto fundamenta el cuestionamiento de las memorias hegemónicas, oficiales, patriarcalizadas y masculinizadas, que poco han dado cabida a otras formas, sujetos del recuerdo y narrativas.

La relevancia de considerar la influencia de la matriz cultural patriarcal sobre la organización de los relatos de memoria estriba en la posibilidad de observar el influjo que estos relatos han tenido sobre la construcción de identidades que se proyecten en lo político. Así, en la medida que el pasado se configura y resignifica desde el presente, el relato de memoria compone una trama en la que se distribuyen relaciones de poder que se actualizan en la narración. (Faure, 2008, p. 6)

Se convierte en imperativa la tarea de llegar al potencial contrahegemónico de la memoria por la vía de las memorias, cuya sola existencia desafía el orden dominante establecido. Este es el caso de las memorias generizadas, ya que solo pensar genealogías feministas o voces de las mujeres en la historia y el conocimiento, cualquiera sea el campo, reviste una tarea subversiva (Ciriza, 2006), dado que “sólo las clases y los grupos dominantes –económica, cultural y políticamente hegemónicos– pueden elaborar el sentido de su continuidad en la historia, representándose como un desarrollo ascendente e ininterrumpido” (Calvera, 1990; Ciriza, 2006, p. 2), y esta ha sido una posibilidad históricamente negada para las mujeres.

En concordancia con Theidon (2006), “uno de los grupos frecuentemente incluidos entre las víctimas olvidadas son las mujeres” (p.74), y en ese sentido, la reconstrucción de memorias generizadas abre campo, desde prácticas de resistencia, no solo a la posibilidad de romper el silencio que atraviesa las experiencias de violencias ejercidas contra las mujeres, sino a la posibilidad de construir sujetos que reviertan esas relaciones de poder. Especialmente si se considera que “en las

formas de narrar experiencias del pasado, se construyen y reposicionan los modos en que se generiza la vida social” (Troncoso y Piper, 2015, como se cita en Galaz et al., 2019, p. 2).

Bastaría lo anterior para fundamentar la necesidad de una memoria generizada, pensada no solo desde eso que recuerdan y cómo lo recuerdan las mujeres, sino en su sentido más performativo y contrahegemónico (Piper-Shafir et al., 2013; Galaz et al., 2019). Dado que permite, a la vez que se reconstruye el pasado y se lleva a la luz el relato invisibilizado de lo ocurrido, resituar las centralidades del recuerdo en nuevos sujetos y hechos, desde la posibilidad de constitución de otras subjetividades en el presente, que desestructuren las formas opresivas sobre sus existencias y cuerpos en torno al género y otras estructuras de dominación como la racialización o la clase (Troncoso y Piper, 2015; Dhamoon, 2010).

Es preciso mencionar que la concepción de una/s memoria/s generizada/s se ancla en el género como categoría política y relacional de denuncia de las relaciones asimétricas de poder atravesadas por la división social sexo-génerica (Paredes, 2017) y no se reduce a un estudio de o sobre las mujeres y las formas esencializadas en las que reconstruyen sus memorias, bajo la sola idea de “memorias que son hechas por mujeres” para enfocarse en la forma de los relatos, en los hechos visibilizados, en los sujetos del recuerdo, pues ello llevaría a convertir la memoria en “un simple vehículo expresivo de contenidos vivenciales” (Richard, 2008; Troncoso y Piper, 2015, p. 77), lo que le resta por completo su potencial subversivo y emancipador.

Así, la perspectiva generizada de la memoria no discute las estéticas del relato, ni el contenido o experiencias asociadas al recuerdo de las mujeres ni personas con una orientación sexual o identidad de género diversa o feminizada. No se trata tampoco de una “descalificación” o desestimación de las memorias hechas por mujeres, ni una invisibilización de la forma en la que el género influye en la memoria; se trata del deber de superar esa discusión “para pensar la memoria generizada desde una perspectiva que apunte a su deconstrucción, desestabilización y desnaturalización” (Troncoso y Piper, 2015, p.79).

De esta manera, se piensan procesos de memoria que a su vez posibiliten la instalación de un nuevo orden de cosas que “desmasculinice” no solo la memoria, sino también las posiciones generizadas y las formas de relacionamiento en la vida social. Una performatividad que se asocia a un recuerdo del pasado, que al tiempo abre nuevas posibilidades para el presente y el futuro (Troncoso y Piper, 2015).

Pensando el “sujeto mujer” de las memorias: experiencia desde la Red Colombiana de Lugares de Memoria

En esta parte se presentan los hallazgos del trabajo de campo realizado, en el que se indaga por las características de los procesos de memoria liderados por mujeres, especialmente por la noción de ese sujeto “mujer” de las memorias, como forma de llegar a comprender las particularidades de estos procesos que pueden dar explicaciones a ese vínculo entre el género y las memorias con miras a potencializar procesos de reconciliación.

Para responder a la pregunta de investigación se revisaron experiencias de procesos de reconstrucción de memoria asociados al conflicto armado colombiano, desde la selección de procesos liderados por mujeres y cuya organización estuviera igualmente conformada por mujeres. Esto con la intención de identificar con mayor claridad los factores que coadyuvan a explicar el vínculo entre la condición de victimización y la percepción positiva de la memoria como un mecanismo para propiciar la reconciliación en el contexto de transición que atraviesa el país y el potencial contrahegemónico de estas experiencias. La siguiente tabla presenta una contextualización general sobre los procesos de construcción de memoria que participaron de este estudio.

Tabla. Resumen de caracterización general de procesos de memoria participantes en el encuentro

Iniciativa	Origen	Forma de gestión	Enfoque
Museo Comunitario de San Jacinto (Bolívar)	1984	Comunitario	Conserva, divulga y promueve el patrimonio cultural de los Montes de María a través del trabajo colectivo con la comunidad, buscando fortalecer el tejido social a partir de herramientas educativas y de participación comunitaria.
Parque Monumento de Trujillo, AFAVIT	1995	Comunitario	Dirigido a la reparación simbólica y dignificación de las víctimas. Recoge, por medio de diversos lenguajes creativos, la resistencia de las víctimas y la exigencia de justicia.
Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla. Cali	2007	Gestionado por organizaciones sociales	Es un espacio para la salvaguarda, difusión y recolección de la Memoria Histórica de los Crímenes de la Humanidad cometidos en Colombia.
La Piedra de San Lorenzo, Samaniego (Nariño)	2008	Comunitario	Fortalece su proceso en clave de memoria histórica; busca construir un futuro mejor basado en la paz y la no repetición para dar a conocer su región.
Centro de Acercamiento para la Reconciliación, CARE. San Carlos (Antioquia)	2008	Comunitario	Surge para resignificar el espacio, atender a las víctimas, transformar imaginarios y construir memoria para reconstrucción del tejido social

Continúa...

Casa de la Cultura de las Palmas (Bolívar)	2013	Comunitario	Dirigida a reconstruir la historia de personas víctimas del conflicto armado y recuperar las tradiciones que desaparecieron por el desplazamiento
Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres – OFP. Barrancabermeja	2012	Gestionado por mujeres de la comunidad	Recoge la historia, las luchas y las resistencias de las mujeres en la región, los hechos victimizantes del conflicto y los procesos de movilización femenina, destacando experiencias de dignidad, empoderamiento y resistencia.
Rutas del peregrinaje de la Memoria de El Castillo. Meta	2014	Gestionado por organizaciones sociales	Surge como una necesidad de las organizaciones sociales y derechos humanos de actuar en unidad en los procesos de memoria que se han venido trabajando desde los 90.
Casa Museo ‘Simankongo’	2020	Gestionado por lideresa y Consejo Comunitario	Recuperación de saberes ancestrales a partir de la recolección y custodia de artículos y enseres que eran considerados “chécheres” destinados a desaparecer y que encierran gran parte de la memoria de ese pueblo.
Tejedoras de Mampuján	2023	Comunitario	Mecanismo de reparación simbólica para la construcción de Memoria y la verdad.
La Pelona	2013	Comunitario	Contar desde la voz de la comunidad su origen como organización campesina, su cotidianidad y los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.

Fuente: elaboración propia con base en la RCLM (2021).

El taller propició el intercambio y documentación de las experiencias para identificar sus factores comunes y diferenciadores. Si bien cada experiencia y lugar de memoria aborda, desde narrativas y formas del relato distintas, lo ocurrido en cada territorio, se encontraron aspectos transversales que dan cuenta de sus potencialidades.

Estos espacios tienen en común la naturaleza comunitaria y colectiva desde la que surgen, si bien algunos con el paso de los años han logrado articulaciones con cooperación internacional y con instituciones del Estado, como es el caso de Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres - OFP (Barrancabermeja) y el CARE (San Carlos, Antioquia), la gran mayoría han sido desde el inicio impulsadas por esfuerzos y recursos comunitarios.

Algunas experiencias surgen con mucha anterioridad a la discusión sobre justicia transicional en Colombia, desde la década de los años setenta y ochenta, tal es el caso de la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja (1972), el Museo Comunitario de San Jacinto (1984) y el Parque Monumento de Trujillo, AFA-VIT (1995), mientras que otras son respaldadas también por medidas de reparación colectiva, en el marco de la implementación lo establecido en normas como la Ley 1448 de 2011, como la construcción del Museo de Arte y Memoria de Mampuján.

Sumado a ello, se advirtió que los lugares de memoria se convierten en una alternativa frente al olvido; que las formas del recuerdo están muy vinculadas al cuerpo y a los sentidos; que la sanación se vale del arte y sus narrativas; que la escucha es central para la dignificación y humanización, y que el cuidado es una apuesta política (Marún-Uparela, et al, 2023). Estos factores se materializan de forma recurrente en las diferentes experiencias, particularmente en casos como la de las Tejedoras de Mampuján, el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y la Reparación de San Carlos, Antioquia, el Museo Comunitario de San Jacinto, La Pelsona, el Parque Monumento de Trujillo, la Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla, entre otros, a pesar de su diversa ubicación geográfica o antigüedad. De tal suerte que se afirma que:

cuando llega el conflicto, lo primero que se mata es la paz, obviamente, pero lo segundo es la confianza. Una de las formas de volver a activar esa confianza es la lúdica, y esa lúdica también es memoria porque nos recuerda quiénes éramos y lo que el conflicto rompió; y otras formas de hacerlo es cantando, cantar exorciza el duelo, cantar te hace narrar de una manera distinta, y a quien no le guste coser o no se identifica con eso, por lo menos escucha la canción, y la canción mueve sentimientos, y también es una terapia. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

Esto permite considerar particularidades como la centralidad del cuerpo y los sentidos en la memoria, la sanación por medio del arte y sus narrativas, la dignificación y humanización a través de la escucha; que son un factor diferenciador de otros procesos de memoria no comunitarios y no generizados, y contribuyen a la potencialidad de transformación social, especialmente porque facilitan la inclusión de actores inicialmente no interesados en participar en el proceso de memoria. Un ejemplo de cómo estas experiencias logran vincular a la comunidad se ve reflejado en la experiencia de la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja, quienes plantean que:

...El museo es como el compromiso que asumimos nosotras, y es ser constructoras de Paz, como sujetas políticas para no repetir estos hechos y para construir paz desde los sectores y desde el contexto de cada una, entonces partimos de lo mínimo, cómo tú, como ama de casa, profesional, etc., puedes construir paz. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

Estos han sido factores relevantes para comprender cómo estas experiencias logran un impacto que trasciende el grupo gestor del proceso de reconstrucción de memoria. Aunque ha sido posible documentar que estas experiencias cuentan con

un grupo base de mujeres que gestiona la consecución de espacios, recursos y la organización administrativa, lo que podrían llamarse los “efectos de la memoria” no se circunscriben a este grupo base, sino que logran abarcar a más sujetos, que se sienten involucrados en el proceso y terminan por participar activamente en esos espacios.

Esto puede explicarse por las formas en las que se aborda la reconstrucción de memoria, debido a que están muy atravesadas por la rehumanización del otro, por la escucha activa, por el arte y por el cuidado como una apuesta política frente al otro. La escucha se convierte en una forma de dignificación y rehumanización del otro, que es clave para reconciliar, en la medida en que detrás de las violaciones de derechos humanos hay un desvalor por el otro y su condición humana (Bar-tal et al., 2014; Kelman y Hamilton, 1989).

Así, la escucha es una forma de mostrar al otro que es valorado, y esto permite, a su vez, configurar “relaciones de proximidad” entre quien habla y quienes escuchan, pues la comprensión del relato pasa primero por conocer “la trayectoria vital del otro, desde su experiencia, teniendo en cuenta los referentes desde los que se producen sus comprensiones” (Giraldo, 2015, como se cita en Marún-Uparela, et al, 2023, p. 13). Así, estas relaciones de proximidad tejidas desde la escucha han permitido que niñas, niños, jóvenes y personas mayores se vinculen a estos procesos y a las actividades que son organizadas por sus lideresas. Lo que amplía entonces su espectro de impacto social.

Otro factor clave para la amplificación de los “efectos de la memoria” es la redimensión del cuidado como apuesta política, al abrir el debate sobre la revalorización social del cuidado, pensando en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria (Sales, 2014). De tal suerte que se ponen en consideración los aportes del cuidado a la vida social e incluso económica (Federici, 2000), y se discute, a su vez, desde una concepción política, la distribución generizada de estas labores.

Dentro de los procesos de reconstrucción de memoria aquí documentados, el cuidado se presenta como una “fuente productiva de la vida en común” (Najmanovich, 2019). Esto resalta la dimensión colectiva y comunitaria del proceso, y permite la superación de la atomización e individualidad propia de las dinámicas sociales actuales, al gestionarse el cuidado de forma colectiva, horizontal e interdependiente.

Para profundizar en la comprensión de estos aspectos, y desentrañar lo que subyace al sujeto mujer que construye estas memorias, se pidió a las participantes dibujar una silueta de una persona e ir agregando características y atributos, sumando roles de género y expectativas sociales, para identificar las interseccionalidades y las formas de dominación en torno al género que han sido desestructuradas desde sus procesos de memoria.

Como primer resultado se rescata la idea de considerar el sujeto mujer de las memorias como un sujeto plural, atravesado por múltiples estructuras de dominación, que a su vez configuran diversas formas del ser, de condiciones materiales en distintos entornos y de experiencias de vida.

Primero, no se puede hacer una sola silueta, no podría ser un solo pelo, no podría ser una sola textura, pues porque somos muy diversas (...) no podría ser una sola silueta porque además nosotras tenemos ancestras, que de una u otra manera, o sea, las mamás, las abuelas nos enseñaron cosas que nos tienen acá, entonces no podría ser una silueta sola, sino que tendría que haber otras atrás, que son las que nos han llevado a donde estamos. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

Por esa razón, resulta importante resaltar la interseccionalidad (Viveros, 2016; Espinosa et al., 2014), la condición plural, en la forma en la que se concibe la memoria reconstruida y liderada por mujeres, pues no obedece a una misma y única forma de hacer memoria, ni se desenvuelve necesariamente en torno a los mismos relatos y recuerdos. Claramente, es posible advertir unos factores comunes, pero que no operan de manera homogeneizante ni estandarizada. Así:

Una mirada interseccional se opone a la idea de que las formaciones de sujetos e identidades son unificadas y autónomas (Dhamoon, 2010), siendo por lo tanto coherente con la conceptualización que las psicologías sociales críticas desarrollan de la identidad. Es decir, entenderla como proceso, cambiante, múltiple, contradictoria e inestable, y sin embargo significada como portadora de cierta coherencia, continuidad y estabilidad que es enunciada en un momento dado como el “yo”. (Troncoso y Piper, 2015, p. 67)

A partir de esta concepción se configura el sujeto “mujer” de las memorias generizadas, desde un entendimiento plural, interseccional, no homogeneizante ni heteronormativo. Esa acción performativa de la memoria (Piper-Shafir et al., 2013) da lugar a una reconfiguración subjetiva, que permite a las mujeres desencadenar prácticas de resistencia y desestructuración de los esquemas de dominación

impuestos. Por esto los procesos de memorias generizadas contribuyen a transformar las relaciones sociales al abrir espacios políticos para una sociedad más justa e igualitaria.

La experiencia de las mujeres del CARE es prueba de esta deconstrucción de los esquemas y roles impuestos socialmente a las mujeres. Ellas afirman que:

el conflicto también llevó a una vida de roles, entonces muchos hogares en donde las mujeres éramos las cuidadoras pasamos a ser las proveedoras y los hombres los cuidadores; así fuera a través de una venta de empanadas en una esquina, la mujer salía a vender las empanadas y el hombre hacía las empanadas y le tocaba quedarse en la casa. (Mujer líder CARE; RCLM, 2022)

Como aspecto importante relacionado con esas formas de dominación impuestas sobre el género es clave mencionar el posicionamiento como sujetas políticas en un contexto culturalmente pensado para sujetos y cuerpos masculinos. La reconstrucción de la memoria, en palabras de estas mujeres, hizo posible la apertura hacia una lucha por espacios políticos y por una voz en la toma de decisiones sobre sus derechos y condiciones de vida. Al punto de señalar que:

entonces ese grupo de mujeres que nos permitió pensarnos que teníamos derechos, con otros amigos a lanzarnos al ruedo político, porque los espacios en donde se tomaban las decisiones políticas estaban muy copados por esos mismos actores que nos estaban generando el conflicto. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

La experiencia de las lideresas participantes y de esas nuevas performatividades ejercidas desdibuja el rol –culturalmente diseminado– de la mujer sumisa y callada, que se ocupa únicamente de labores de cuidado y del hogar, en un entorno doméstico y privado. Por tanto, la reconstrucción de la memoria logra no solo la reconstrucción de lo ocurrido en el pasado, sino también la transformación del presente (Galaz et al., 2019), en la medida que reposiciona en el relato del recuerdo nuevos sujetos y relacionamientos sociales (Galaz et al., 2019; Troncoso y Piper, 2015) y subvierte los roles socialmente impuestos, para dar lugar a un *performance* social alternativo que reposiciona esas expectativas sociales, para asumir otras subjetividades no hegemónicas. Esto se logra ver en las experiencias revisadas, pues:

se han ocupado espacios que están destinados casi que únicamente para los hombres... Y para los grandes, porque, cuando un primer día de solidaridad con las víctimas nos invitaron decían “no, esas viejitas patiarrastradas que nos llevaron allá”,

y... pues creyeron que una iba a decir pues cualquier pendejada, cuando sale esta montañera a proponerle al país y a decirle venga, aquí hay unas cosas que no han funcionado para nosotras como víctimas y que el país no está satisfecho con estas leyes que se vienen dando, y de hecho pues incidimos para que la Corte dictara la T-025 de Estado de Cosas Institucional; entonces son hitos que han marcado, es como decir que nos tomamos los micrófonos para gritar, no para balbucear. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

Así las cosas, estos procesos de memoria tienen un potencial de transformación no solo de la memoria hegemónica, a partir de la construcción de relatos y memorias contrahegemónicas, sino también a partir de la producción de nuevas relaciones de género y la deconstrucción de expectativas y roles patriarcalizados. Ellas afirman: “Las mujeres rompieron ese rol de estar en la casa, saliendo a la calle, cuando se tomaron la calle”.

Tomar las calles a exigir justicia, hablar de justicia, de esperanza, de un futuro mejor, poder atender a aquellos que lo necesitan, luchar por los animalitos... por la naturaleza... Yo soy partera, qué piensa usted en medio de tanta guerra, la vida me ha utilizado como instrumento para dar vida... yo he recibido partos en la carretera... (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria, RCLM, 2022)

En esta misma línea, se planteó también el distanciamiento, en algunos casos, del rol tradicional de madre en el marco del liderazgo de estos procesos, pues los espacios generados han derivado en la transformación de este rol, para llegar a “ser madres no solo de sus propios hijos”, sino también de otros “ajenos”, por los que asumen causas políticas en su nombre, o incluso otros casos en los que, en definitiva, deciden no serlo, y ese proceso que llevan les permite alejarse de la maternidad impuesta socialmente y pensarse otras formas de ser mujeres.

La participación de mujeres de diversas edades en estos procesos hace posible el surgimiento de distintas visiones sobre lo que representa ser mujer en un contexto social patriarcalizado, y permite el cuestionamiento de esos roles. Al punto de encontrar entre estas mujeres, sobre todo entre las más jóvenes, la idea de ser mujer disociada de la maternidad. Algunas no consideran esto como parte de sus proyectos de vida, y lo asumen, de igual modo, como un posicionamiento político. Es decir, también desde la reivindicación de la libertad de elegir y de desarrollar un proyecto de vida ajeno a los condicionamientos e imposiciones patriarcales sobre la maternidad.

Pues es que yo siempre he pensado como que a las mujeres, queramos o no, siempre nos ha tocado, es, digamos, una excepción de la cual no podemos partir, y pues cuando yo le digo a las personas que yo no voy a ser madre, lo primero que me dicen es ¿cómo qué no? Entonces mientras más me voy instruyendo o aprendiendo y comprendiendo otras historias, por ejemplo, del compartir con otras mujeres, digo es muy difícil el camino de ser madre y ser líder, porque mi mamá lo vivió (...) (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

En este sentido, los testimonios en torno a lo difícil que es seguir reproduciendo el rol maternal tradicional impuesto por el patriarcado y al tiempo hacerse un lugar en los debates políticos, en espacios de participación y resistencia, no estuvieron ausentes:

tan bonito que una niña tan joven, que hace esa lectura de la mamá y que reconoce lo difícil que es el liderazgo cuando se está también al frente de la familia, porque hay muchos miedos; yo creo que la peor talanquera es esa, el miedo a lo que pasa con los míos, y tenemos que en determinado momento decir: abro mis manos, no tengo nada aquí y me voy de frente de la mano de los liderazgos para poder ayudar a transformar; por eso, siempre, cuando hablo de memoria, la transformación es mi meta. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

Ello refleja la ruptura con el rol de madre-mujer que asume las labores de cuidado y que se mantiene con los hijos en el hogar, pues estas mujeres, en sus posiciones de liderazgo, al mismo tiempo que eran madres tenían que estar presentes no en el hogar, sino afuera, en las calles, buscando a personas desaparecidas, dando socorro a quienes lo necesitaban y ocupando espacios políticos y de gestión por sus derechos, los de sus hijos y familiares, pero también los de sus comunidades.

Las mujeres participantes en esta investigación han puesto en evidencia que a través de su trabajo comunitario de reconstrucción de la memoria han ido generando formas contrahegemónicas de producción de la memoria, al tiempo que han ido reconstruyendo y deconstruyendo también los roles de género, desde la compañía de estos procesos, desde la solidaridad y la resistencia colectiva, en medio de contextos aún muy violentos, en el sentido del conflicto armado, pero también del sistema patriarcal que habitamos.

Memorias generizadas como caminos de resistencia hacia la reconciliación en Colombia

La urgencia de la construcción de paz y la reconciliación en el contexto colombiano conlleva asumir como necesarios los debates sobre reconstrucción de la verdad y la memoria, no solo desde las perspectivas dominantes que han cooptado estos espacios a lo largo de estas últimas décadas, sino además “desafiar la historia que se estaba escribiendo al poner en cuestión el marco interpretativo del pasado” (Jelin, 1998, p. 112), desde el quehacer de las memorias generizadas, pues en palabras de Chizuko (1999):

cuando una víctima (o sobreviviente) «comienza a hilar el hilo fragmentario de su propia narrativa, contando una historia que anuncia que «mi realidad no era el tipo de cosa que ustedes piensan», va surgiendo una historia alternativa, que relativiza de un plumazo la historia dominante». (Chizuko, 1999, como se cita en Jelin, 1998, p. 112)

Así las cosas, el caso colombiano ha estado marcado por años de negacionismo no solo frente al conflicto armado interno y sus estragos (Piedrahita-Arcila, 2022; López De La Roche, 2022; Jiménez y González, 2012), sino también en relación con los efectos que sobre las mujeres, sus cuerpos y sus vidas ha producido ese mismo conflicto (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013). Una muestra de ello se evidencia a partir de las dimensiones en las que este conflicto ha impactado a las mujeres, “la violencia psicológica, física, y sexual; 2) las pérdidas y renunciadas sufridas por las mujeres; 3) el incremento del control masculino sobre las vidas de las mujeres” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 22), que en el marco de las verdades oficiales son invisibilizadas, desmentidas, incluso negadas, dándoles el calificativo de “transversales” o “consustanciales” a la violencia generalizada (Rutas del Conflicto, 2022).

Lo anterior, invisibiliza una de las dimensiones de esa violencia y la hace parecer como una conducta normalizada en contextos de guerra, lo que trae como efecto principal la ocultación de lo ocurrido y la ausencia de reconocimiento de las acciones perpetradas, pues no se las considera como un dispositivo de violencia y control del cuerpo de las mujeres independiente del conflicto, sino como un “efecto colateral” de este. Adicionalmente, es subyacente a esta forma de violencia la idea de que las mujeres son objetos sexuales que pertenecen a los hombres; por tanto, en el contexto de guerra, las agresiones sexuales sobre los cuerpos de las mujeres son empleados como una forma de “demostrar poder y dominación contra los ene-

migos” (Dorda, 2022, p. 3). Al respecto, Yolanda Perea, víctima de violencia sexual por parte de las FARC, señala que:

la violencia no fue transversal sino directa; una orden bélica sobre los cuerpos de las mujeres asumidos como ‘botín de guerra’ y, por lo tanto, debería ser investigada no sólo al interior de los macrocasos ya existentes sino también como un patrón macro-criminal. (Rutas del Conflicto, 2022)

Un ejemplo de lo complejo que ha sido para las mujeres víctimas en Colombia incidir en ciertos espacios y contar sus verdades, se evidencia en la apenas reciente apertura del macrocaso número 11, el 23 de septiembre de 2023, para ser investigado por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz, centrándose en la violencia sexual perpetrada durante el conflicto a mujeres y personas sexualmente diversas (Rutas del Conflicto, 2022).

Esto, luego de múltiples solicitudes de mujeres víctimas y organizaciones sociales que habían sido desatendidas, a pesar de la rigurosa tarea de estas organizaciones sociales para documentar las violencias sexuales ocurridas en el marco del conflicto armado (Rutas del Conflicto, 2022). Lo que resalta la necesidad de transformar las relaciones de poder entre los géneros, pues incluso la justicia en medio de un proceso de transición sigue estando patriarcalizada, al punto de no dimensionar con claridad la violencia sexual como dispositivo de guerra y como arma política.

Así las cosas, la reconstrucción de memorias generizadas se vuelve una práctica de resistencia al oponerse al olvido, a la invisibilización de lo ocurrido, a la naturalización de la memoria hegemónica patriarcal, que a pesar de todo persiste en la construcción de versiones alternativas, contrahegemónicas y transformadoras de las relaciones sociales. De acuerdo con los relatos de las mujeres que integran estas experiencias, la reconstrucción de la memoria se abre paso como alternativa al olvido, tejiéndose como estrategia comunitaria de manera clandestina, en algunos casos, o de forma pública haciendo frente a amenazas, toques de queda y prohibiciones, en otros.

(...) las prácticas comunitarias eran en torno al rol de lo masculino, entonces la guerra en un primer momento fue de los hombres contra los hombres y las mujeres recogiendo los muertos, salir corriendo porque mataron al esposo. Pero en esa invisibilización, las mujeres también hacían procesos de resistencia, las mujeres eran las que iban a reclamar a los paramilitares a sus hijos, eran las que iban a buscar los desaparecidos; siempre hemos sido las mujeres las que hemos encarnado los procesos

de resistencia, hemos encarnado los procesos sociales y comunitarios, que en algún momento los hombres se apropiaron de algunas estrategias, mientras las mujeres siguieran invisibilizadas, pues ellos estaban allí al frente; yo creo que ha sido una decisión política también. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)

Vistas las experiencias de reconstrucción de memorias generizadas, desde el debate de la memorialización, se advierte su carácter contrahegemónico, en la medida en que surgen como formas comunitarias de resistirse al silencio, a la invisibilización y al olvido institucional. De modo que su sola existencia como sujetos del recuerdo alternativos desafía el orden de la memoria oficial patriarcalizada y negacionista, tarea que llevan a cabo en contextos de violencias cotidianas y en espacios que históricamente les han sido negados.

(...) yo creo que ha sido también, pues que reivindicemos todo lo que ha sido una decisión política, no dejarnos imponer ese olvido sino decir “miren, nos pasó esto, aquí estamos nosotras”, porque las mujeres también pudieron haber dicho: “tenemos miedo, y no hacer cosas”, pero yo recuerdo que unas me han contado que se reunían en el patio, que se mandaban papelitos por debajo de la puerta, que iban al pozo y se decían: “ve, nos vemos a tal hora”; “nos vemos en el río”, sí... procesos y estrategias que se inventaron las mujeres para hacer memoria, entonces más allá si nos invisibilizaron o no, fue nuestra decisión hacerlo. (Mujer participante del “Encuentro mujer y memoria”, RCLM, 2022)-

El análisis de estas experiencias ha permitido evidenciar el potencial performativo y subversivo de estos procesos, pues se ponen en marcha acciones (actividades lúdicas, formativas, economías solidarias, talleres) que posibilitan una reconfiguración de lo social a partir del quehacer de la memoria, y esto, finalmente, abre los caminos hacia una recomposición de las relaciones entre hombres y mujeres y al desmonte de las estructuras de dominación patriarcales vigentes.

Esto es un aspecto clave, dado que el cese de la guerra, y un contexto de transición hacia la paz, no implica para las mujeres vivir en un entorno pacífico, pues aún en esos contextos, la violencia patriarcal sigue presente para ellas, si no se replantean las formas de generización social. En este sentido, la Ruta Pacífica de Mujeres (2013) afirma que:

Para las mujeres la frontera entre guerra y paz no es tan significativa, como puede parecer, pues la paz no implica el fin de la violencia para ellas. El *continuum* de las violencias se refiere a cómo la violencia permea todos los ámbitos de la vida y las relacio-

nes atravesando divisorias sociales e instituciones, y no solo en la guerra, sino en los espacios privados, familiares o sociales en épocas de paz. (p. 17)

Una revisión de los procesos de reconstrucción de memoria en Colombia a la luz de las potencialidades que representan las memorias generizadas para la reconciliación posibilita una mayor comprensión de los factores que pueden fortalecerse en estos procesos como forma de dar cabida a una visión mucho más plural y diversa de las memorias, y de abrir paso a la oportunidad de catalizar procesos de cambio social, de transformación de factores de persistencia del conflicto armado y de generar un ambiente propicio para la reconciliación colombiana.

En consecuencia, muchas de las iniciativas de reconstrucción de memoria participantes tienen en común el rol central de las mujeres en la puesta en marcha de acciones de resistencia para exigir el cese de los hechos violentos sobre la sociedad civil (representada en sus hijos y esposos), aún en contextos en los que esa resistencia suponía un riesgo para sus vidas.

Nosotras creemos que fue más el mismo miedo que nos llevó a empoderarnos, eh... , y fue también ese deseo de parar, de parar la guerra, y hacerlo entonces desde nuestra mirada, porque si por los hombres fuera, en nuestra comunidad no se hubiera hecho una reconciliación nunca.

... nos tocó reconciliarnos para entender que unidos solamente podíamos vencer la guerra y llegar hasta donde llegamos, entonces vuelvo y digo, fue el miedo y el deseo de romper el ciclo violento lo que nos llevó a tener un liderazgo sin proponérselo, y yo creo que eso ningún otro lo hubiera conseguido; eso fue paso a paso, y cuando ya nos dimos cuenta, ya teníamos un liderazgo, todos éramos uno solo, aunque ahora se nota un poco las mujeres un paso más adelante que los hombres, sin darnos cuenta. (Mujer líderesa CARE, RCLM, 2022)

Finalmente, esto evidencia que el reto de una Colombia reconciliada y en paz debe pensarse en términos de una sociedad despatriarcalizada, antirracista e igualitaria, para evitar que sigan reproduciéndose múltiples formas de violencia, especialmente sobre las mujeres, que impedirán una vida en paz para todos y todas.

Consideraciones finales

Este trabajo posibilitó el acercamiento a la discusión de la relación entre memorias generizadas y reconciliación en Colombia, a partir de la exposición de las particularidades de las memorias generizadas identificadas en la experiencia de algunos

procesos de memoria liderados por mujeres y pertenecientes a la Red Colombiana de Lugares de Memoria.

Permitió ver que la reconstrucción de memorias generizadas en un contexto de verdades oficiales, relatos homogeneizantes y sujetos hegemónicos necesariamente configura un acto de subversión de los roles también generizados de la memoria. Pues la memoria, como terreno de disputa social por lo que se recuerda, está atravesada por esas mismas claves de relacionamiento social, y es a partir del quehacer de la memoria de sujetos alternativos del recuerdo que se abren nuevos campos posibles para la reconstrucción de lo ocurrido, al tiempo que para el reposicionamiento de esos sujetos en las estructuras sociales cimentadas en asimetrías y dinámicas de invisibilización.

Se resalta que la naturaleza del vínculo entre las memorias generizadas y la reconciliación se teje de manera muy estrecha, pues no es posible vislumbrar una sociedad colombiana reconciliada al margen de las potencialidades que la performatividad de las memorias contrahegemónicas posibilita.

La reconciliación como proceso de restauración de relaciones, mediado por un sentido contrahegemónico y despatriarcalizado, implica no solo dimensionar los conflictos entre los antiguos actores armados, sino además reconocer que la violencia armada no ha sido la única forma de violencia que durante años ha estado vigente en Colombia. De este modo, no basta con un cese de la guerra, para pensar una sociedad en paz, si se mantienen estructuras de dominación sobre ciertos sujetos y las profundas desigualdades sociales.

En ese sentido, el quehacer de las memorias generizadas no se reduce a una memoria hecha por mujeres, con características y relatos particulares, para diferenciarla de la memoria hecha por los hombres y desde un eje masculinizador. La apuesta de las memorias generizadas es una apuesta política por la transformación de las relaciones asimétricas de poder, por la generación de espacios de transferencia de poder, de mayor incidencia y presencia para las mujeres como interlocutoras reconocidas y válidas dentro de los espacios de toma de decisiones.

Es una apuesta por la igualdad y la justicia social que empieza por el cuestionamiento de los términos en los que se narra el pasado y cómo ello posibilita nuevas formas de existencia en el presente, comprendiendo las memorias generizadas desde su potencial transformador y emancipador política y socialmente.

Si bien la reconstrucción de la memoria es un proceso que parte del cuestionamiento de los términos de narración del pasado y de experiencias asociadas a las atrocidades vividas, en el caso colombiano, se logra una trascendencia hacia la crítica y la transformación de las estructuras de generización de las relaciones sociales en el presente y hacia las posiciones, los lugares y las voces de estos sujetos sociales en los debates que atañen a sus derechos, lo que permite fijar nuevos horizontes de discusión política para el posicionamiento de sus necesidades y demandas.

Este potencial de las memorias generizadas para producir nuevos sujetos, otras narrativas y, en general, abrir espacios para el cambio social es lo que fortalece el vínculo entre la reconstrucción de este tipo de memorias y la reconciliación, pues desde estas prácticas de resistencia cotidianas se van labrando los caminos para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Referencias

- Arrieta-Flórez, R., Marún-Uparela, K., y Torres-Pacheco, S. (2023). Challenges and Possibilities of Memory and Reconciliation: Empirical Evidence for Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (83), 141-163. <https://doi.org/10.7440/res83.2023.08>
- Arboleda-Ariza, J., Piper-Shafir, I. y Prosser Bravo, G. (2020). Reparation policies in Colombia: Memory as a Repertoire. *Memory Studies* (December), 1-17. <https://doi.org/10.1177/1750698020982036>
- Arboleda-Ariza, J., Piper-Shafir, I. y Vélez-Maya, M. (2020). Políticas de la memoria de las violaciones a los derechos humanos en la historia reciente: una revisión bibliográfica desde el 2008 al 2018. *Rev. mex. cienc. polít. soc.*, 65 (239), 117-140. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.69405>
- Badruzaman, I. (2018). Collective Memory in Advocating Peace. The Nanjing Incident as a Case Study. *CLC Web: Comparative Literature and Culture*, 20(2), 1-10. <https://doi.org/10.7771/1481-4374.3234>
- Bar-Tal, D., Oren, N. y Nets-Zehngut, R. (2014). Sociopsychological analysis of conflict-supporting narratives: A general framework. *Journal of Peace Research*, 51(5), 662-675. <http://www.jstor.org/stable/24557448>
- Calvera, L. (1990). *Mujeres y feminismo en la Argentina*. GEL.
- Carranza, Ñ. (2018). South Korea's Collective Memory of Past Human Rights Abuses. *Memory Studies*, 13 (6), 1113-1128. <https://doi.org/10.1177/175069801880693>
- Ciriza, A. (2006). Genealogías feministas y ciudadanía. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina. *VIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, 25-28 de octubre, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Chizuko, U. (1999). The politics of memory: nation, individual and self. *Hist Mem*, 11(2), 129-52. <https://doi.org/10.2979/his.1999.11.2.129>

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [CEV]. (2022). Informe final "Hay futuro, si hay verdad". <https://comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Dhamoon, R. (2010). Considerations on Mainstreaming Intersectionality. *Political Research Quarterly*, 64(1), 230-243. doi:10.1177/1065912910379227
- Dorda, V. (2022). El cuerpo de las mujeres en los conflictos bélicos: un arma al servicio de las fuerzas del Estado. *Polít. Soc*, 59(1), 80372. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.80372>
- Espinosa, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (2014). Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala. Editorial de la Universidad del Cauca.
- Faure, E. (2018). *Memoria, Género y Cuerpo: Apuntes para la composición de nuevas tramas de recuerdo*. *Athenea Digital*, 18(3), e1930. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1930>
- Federici, S. (2000). Salario contra el trabajo doméstico. *Debate Feminista*, 22, 52-60. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2000.22.572>
- Foucault, M. (1999). La gubernamentalidad. En *Obras esenciales* (vol. III, pp. 175-187). Paidós.
- Galaz, C., Álvarez, C. y Piper, I. (2019). La construcción de sujetos generizados en las memorias de las violencias políticas en la transición chilena. *Quaderns de Psicologia*, 21(3), e1539. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1539>
- Giraldo, J. (2015). Las palabras tenían que crecer en ella: Para una ética de la escucha de las narrativas de la violencia. *Trans-pasando fronteras*, 8, 39-52. <https://doi.org/10.18046/retf.i8.2089>
- Halbwachs, M. (1950). *The Collective Memory*. Harper & Row.
- Herrera, C. y Torres Pacheco, S. (2005). Reconciliación y justicia transicional: opciones de justicia, verdad, reparación y perdón. *Papel Político*, 18, 79-112. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77720389004>
- Íñiguez, L. y Antaki, C. (1998). Análisis de discurso. *Anthropos*, 177, 59-66.
- Jelin, E. (1998). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno de España Editores / Siglo Veintiuno de Argentina Editores.
- Jiménez, F. y González, Á. (2012). La negación del conflicto colombiano: un obstáculo para la paz. *Espacios Públicos*, 15(33), 9-34. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67622579003>
- Kelman, H. y Hamilton, V. (1989). *Crimes of Obedience: Toward a Social Psychology of Authority and Responsibility*. Yale University Press.
- Kidron, C. (2021). Rebirthing' the Violent Past: Friction Between Post-Conflict Axioms of Remembrance and Cambodian Buddhist Forgetting. *Anthropological Forum*, 31(3), 291-311. <https://doi.org/10.1080/00664677.2021.1971512>
- López De La Roche, F. (2022). Álvaro Uribe Vélez: el negacionismo del conflicto armado y de los crímenes estatales y la retórica de descalificación de las izquierdas y de la paz de La Habana, en el poder y en la oposición. *Contenciosa*, 12, e0019. <https://doi.org/10.14409/rc.10.12.e0019>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

- Mancilla, L., Montealegre, A. y Rojas, W. (2020). Una mirada a las Madres de Soacha: expresiones de transnacionalización de la resistencia en cuerpo de mujer en el marco del conflicto armado colombiano. *Vía Iuris*, 28, 1-48. <http://dx.doi.org/10.37511/viaiuris.n28a3>
- Marún-Uparela, K., Arrieta-Flórez, R., Berrío-Olarte, M., y López-Moreno, Y. (2023). Memorias generizadas en Colombia: una aproximación a los espacios comunitarios de reconstrucción de memoria liderados por mujeres. *Revista de Estudios Colombianos*, 61, 7-19. <https://doi.org/10.53556/rec.v61i.254>
- Mendeloff, D. (2009). Trauma and Vengeance: Assessing the Psychological and Emotional Effects of Post-Conflict Justice. *Human Rights Quarterly*, 31(3), 592-623. <https://doi.org/10.1353/hrq.o.0100>
- Molina, N. (2010). Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 64-75. <https://doi.org/10.7440/res36.2010.06>
- Najmanovich, D. (2019). Ciudadanía. Ecología de los saberes y cuidados. *XVI Jornadas Nacionales de la Red de Psicopedagogía Garrahan*. Buenos Aires, Argentina. <https://denisenajmanovich.com.ar/?p=2564>
- Navarrete, S. (2016). *Fugas de la memoria: Caminos ficcionales de la experiencia de mujeres en dictadura*. Ril Editores.
- Oettler, A. y Rettberg, A. (2019). Varieties of Reconciliation in Violent Contexts: Lessons from Colombia. *Peacebuilding*, 7 (3), 329-352. <https://doi.org/10.1080/21647259.2019.1617029>
- Paredes, J. (2017). Hilando fino desde el feminismo comunitario. En A. de Santiago Guzmán, E. C. Borja y G. G. Ortuño (Eds.), *Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe* (pp. 111-140), Clacso. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f4j3>
- Parrado, E. y Jaramillo, J. (2020). Prácticas de memoria en defensa de la vida y el territorio en Buenaventura, Colombia (1960-2018). *Historia y Memoria*, 21, 299-334. <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9599>
- Pham, P. N., Balthazard, M., Gibbons, N. y Vinck, P. (2019). Perspectives on Memory, Forgiveness and Reconciliation in Cambodia's Post-Khmer Rouge Society. *International Review of the Red Cross*, 101 (910), 125-149. <https://doi.org/10.1017/S1816383119000213>
- Piper-Shafir, I. y Montenegro, M. (2017). Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría "víctima" desde el activismo político. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 98-109. <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.08>
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R. y Íñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *PSYKHE*, 22(2), 19-31, <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>
- Piedrahita-Arcila, I. (2022). Reflexiones sobre olvidos, negacionismos y revisionismos en la transición colombiana. *Forum*, 22, 241-258. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n22.102340>
- Red Nacional de Información [RNI]. (2022, 16 de diciembre). *Visor geográfico de víctimas*. <https://vgv.unidadvictimas.gov.co/>

- Rekšć, M. (2021). Vukovar. Memory Conflicts as an Obstacle to Serbo-Croatian Reconciliation. *Rocznik Instytutu Europy Środkowo-Wschodniej*, 19(4), 47-64. <https://doi.org/10.36874/riesw.2021.4.3>
- Rettberg, A. y Ugarriza, J. (2016.) Reconciliation: A Comprehensive Framework for Empirical Analysis. *Security Dialogue*, 47(6), 517-540. <https://doi.org/10.1177/0967010616671858>
- Rettberg, A., Salazar-Escalante, L., Vargas Parada, M. y Vargas Zabarían, L. (2022). El género en la intersección entre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia: un balance. *Colombia Internacional*, 112, 153-185. <https://doi.org/10.7440/colombiaint112.2022.06>
- Richard, N. (2008). *Feminismo, género y diferencia(s)*. Palinodia.
- Robben, A. (2012). From Dirty War to Genocide: Argentina's Resistance to National Reconciliation. *Memory Studies*, 5(3), 305-315. <https://doi.org/10.1177/1750698012443887>
- Rutas del Conflicto. (2022). *La visibilidad como resistencia: la lucha por un macrocaso de violencia sexual en la JEP*. <https://rutasdelconflicto.com/notas/la-visibilidad-resistencia-la-lucha-macrocaso-violencia-sexual-la-jep>
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Ruta Pacífica de las Mujeres. <https://www.rutapacifica.org.co/descargue-los-libros/79-tomo-i-tomo-ii-y-resumen-ejecutivo>
- Sales, T. (2014). Ciudadanía y cuidados; apuntes para una política feminista democrática. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 63, 159-174. <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/189751>
- Schwartz, B. (2000). *Abraham Lincoln and the Forge of National Memory*. University of Chicago Press.
- Stockwell, J. (2019). Does Individual and Collective Remembrance of Past Violence Impede or Foster Reconciliation? From Argentina to Sri Lanka. *International Review of the Red Cross*, 101 (910), 97-124. <https://doi.org/10.1017/S181638311900050X>
- Theidon, K. (2006). Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *Cuadernos de Antropología Social*, 24, 69-92. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180914244003>
- Troncoso, L. y Piper, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65-90. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>